



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

Barranquilla, 27 MAYO 2020

001267

Señor

CARLOS ALBERTO ARRIETA MARTINEZ

Procurador 9 Judicial II Ambiental y Agrario de Barranquilla

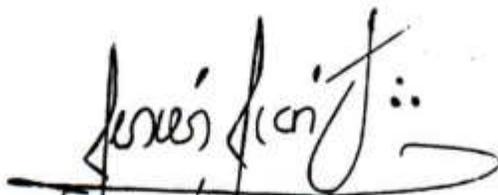
caarrieta@procuraduria.gov.co

**REF.: RADICADO C.R.A. No.0003215 DEL 13 DE MAYO DE 2020, OFICIO P.J.A.A.
No.0139 - 2020**

Cordial saludo.

En atención a oficio de la referencia, por medio del cual la Procuraduría 9 Judicial II Ambiental y Agraria de Barranquilla, solicita a la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A. información sobre el estado actual de los rellenos sanitarios en operación en jurisdicción del departamento del Atlántico, en el marco de la emergencia por el COVID-19 y según los criterios descritos en el archivo Excel anexo (Formulario), procede esta autoridad ambiental a entregar la información solicitada adjuntado el mencionado archivo debidamente diligenciado.

Atentamente,


JESÚS LEÓN INSIGNARES
Director General 

P: ERodriguez; ETorrenegra
R: Gbermejo; KArcon
A: JRestrepo
VB: JSleman

Anexo: Se adjunta Archivo en Excel, que contiene Formulario con la información debidamente diligenciada

(57-5) 3492482 – 3492686
info@crautonomia.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico Colombia
www.crautonomia.gov.co

